



PURÍSIMA
Gobierno Municipal 2024-2027
TRASCIENDE POR SU GENTE

Asunto: Se convoca a Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
SESIÓN No. 017 ORDINARIA

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
P R E S E N T E:

La que suscribe Licenciada Verónica Ivette Gómez Becerra, en mi carácter de Secretaria del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 106 y demás relativos y aplicables de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, convoco por acuerdo del Presidente Municipal a asistir a la **Sesión Ordinaria 017** del Honorable Ayuntamiento Constitucional *2024-2027*, misma que tendrá verificativo el día **06 de marzo del 2025**, en punto de las **08:30 a.m.** en las instalaciones de esta Presidencia Municipal, ubicada en Palacio Municipal s/n, Zona Centro de esta ciudad, la cual ha de regirse bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y verificación de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación o modificación del orden del día.
3. Aprobación de Acta de Ayuntamiento 016.
4. Lectura del oficio CTR/MPR-050/2025, suscrito por el Lic. Arturo Sandoval Viurquez, Contralor Municipal, mediante el cual presenta informe de actividades de este Órgano de Control Interno, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 176 fracción VII de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.
5. Lectura del oficio No. 039, signado por José de Jesús Barragán Quiroz, Director de Desarrollo Rural, mediante el cual pone a consideración asuntos relacionados con la dirección a su cargo.
6. Lectura del oficio TESO/RH/27-2025, suscrito por la LAE. María de los Ángeles Valadez Rodríguez, Coordinadora de Recursos Humanos, mediante el cual solicita aprobación del calendario de días festivos, asuetos y periodos vacacionales en el ejercicio 2025.
7. Lectura del oficio HAP/PM/50/2025, signado por el Mtro. Roberto García Urbano, Presidente Municipal de Purísima del Rincón, Guanajuato, mediante

- el cual solicita la aprobación para que el municipio participe en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, con el fin de contribuir al desarrollo institucional y a la continuidad de los proyectos prioritarios del municipio.
8. Lectura del oficio DGIT 0495/2025, signado por la Arq. María de la Paz Vallejo Barrera, Directora de Gestión Integral del Territorio, mediante el cual pone a consideración asuntos relacionados con la Dirección a su cargo.
 9. Lectura del oficio suscrito por el Lic. Oscar Muñoz Ramírez, Director de Desarrollo Económico mediante el cual solicita la aprobación de los siguientes puntos:
 - Declaratoria de Necesidad Pública de Mercados número DNMP/01/2025.
 - Convocatoria y bases para Concesiones del mercado en Plaza del Carmen número DNMP/01/2025.
 10. HAP/PM/52/2025, suscrito por el Mtro. Roberto García Urbano, Presidente Municipal de Purísima del Rincón, Guanajuato, mediante el cual solicita la conformación de la Comisión Técnica de servicio público de mercado
 11. Lectura del oficio HAP/PM/56/2025, suscrito por el Mtro. Roberto García Urbano, Presidente Municipal de Purísima del Rincón, Guanajuato, mediante el cual solicita la aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Becas **“Líder Trascendente”** y **“Semilla Trascendente”**.
 12. Lectura del oficio Regiduría 19/2025, signado por Héctor Raúl Pérez Guzmán, Regidor del H. Ayuntamiento, mediante el cual solicita la aprobación del tema del combate a la violencia contra las mujeres mediante la adopción de medidas específicas.
 13. Lectura del oficio EDPR/115/25, suscrita por la Mtra. Ma. Elena Ovalle Soto, Coordinadora de Educación Municipal, mediante el cual solicita la aprobación del pago para seguir perteneciendo a la asociación internacional de “Ciudades Educadoras”.
 14. Dar cuenta a correspondencia del Congreso del Estado de Guanajuato:
 - Lectura del oficio número 1352, suscrito por Antonio Chaurand Sorzano, Diputado Presidente y Noemí Márquez Márquez, Diputada Secretaria, de la Comisión de Salud Pública, mediante el cual se crea la Ley de Prevención y



Atención del Suicidio para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y se adiciona el inciso h a la fracción I del artículo 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato.

-Lectura del oficio circular 76, signado por Antonio Chaurand Sorzano, Diputado Presidente y Noemí Márquez Márquez, Diputada Secretaria, de la Comisión de Salud Pública, mediante el cual remiten iniciativa formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México por la que se adiciona un párrafo segundo a la fracción XX del artículo 24 de la Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato; la fracción III bis al artículo 76 Quáter de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato; el artículo 138 bis de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato; y la fracción XII bis al artículo 551 del Código Territorial para el Estado y los municipios de Guanajuato.

-Lectura del oficio circular 77, suscrito por Antonio Chaurand Sorzano, Diputado Presidente y Noemí Márquez Márquez, Diputada Secretaria, de la Comisión de Salud Pública, mediante el cual se turnó para iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a efecto de adicionar un decimonoveno párrafo al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y reformar el artículo 40 y adicionar una fracción VIII al artículo 2, una fracción IV al artículo 38, un segundo y tercer párrafos, recorriéndose en orden los subsecuentes, del artículo 41 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.

-Lectura del oficio circular número 80, signado por el Diputado José Salvador Tovar Vargas, Primer Secretario y la Diputada Rocío Cervantes Barba, Segunda Secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, mediante el cual se informa la clausura de los trabajos de la Diputación Permanente; Sesión de Apertura y elección de la Mesa Directiva, que fungirá durante el

segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional.

-Lectura del oficio circular número 87, suscrito por el Diputado Jesús Hernández Hernández, Presidente y la Diputada Miriam Reyes Carmona, Secretaria de la Comisión de Juventud y Deporte, mediante el cual remiten para estudio y dictamen la iniciativa formulada por diputadas y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de reformar el artículo 36 y adicionar el artículo 36 Bis a la Ley para las Juventudes del Estado de Guanajuato.

-Lectura del oficio circular número 88, suscrito por el Diputado Jesús Hernández Hernández, Presidente y la Diputada Miriam Reyes Carmona, Secretaria de la Comisión de Juventud y Deporte, mediante el cual remiten para estudio y dictamen la iniciativa formulada por la diputada Miriam Reyes Carmona integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por la que se reforma los artículos 3, fracción III; y 10, fracciones I, III y X; y se adiciona los artículos 11-1; 14, fracciones VII-1 y VII-2; y, 18, fracción XXXI-1, a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato.

-Lectura del oficio circular número 89, signado por el Diputado Jesús Hernández Hernández, Presidente y la Diputada Miriam Reyes Carmona, Secretaria de la Comisión de Juventud y Deporte, mediante el cual remiten para estudio y dictamen la iniciativa suscrita por la diputada y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México por la que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato.

-Lectura del oficio circular 90, signado por Marco Antonio Hernández Arellano, Secretario Técnico de la Comisión Especial de Movilidad, mediante el cual remiten como insumo el análisis ex post con perspectiva de género en materia de movilidad en el Estado de Guanajuato que realizo la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo de este Congreso del Estado.

15.Asuntos Generales.

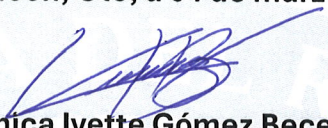
16.Clausura de sesión.



PURÍSIMA
Gobierno Municipal 2024
2027
TRASCIENDE POR SU GENTE

ATENTAMENTE

Purísima del Rincón, Gto; a 04 de marzo del 2025


Lic. Verónica Ivette Gómez Becerra
Secretaria del Ayuntamiento

